

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

BESALCO S.A.

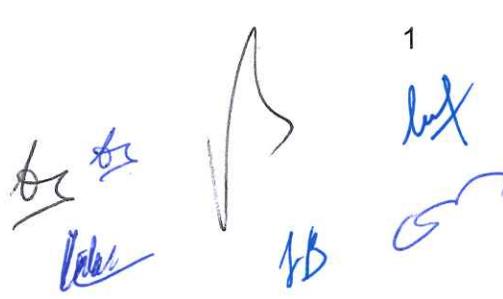
En Santiago, a 08 de Abril de 2019, siendo las 9:12 horas, en Avda. Vitacura N° 2727, piso 2, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la Quincuagésima Octava Junta General Ordinaria de Accionistas de Besalco S.A. Preside la Junta don Víctor Bezanilla Saavedra y actuó como Secretario don Rafael Lira Salinas.

1. Asistencia:

Asistieron, los siguientes señores accionistas:

Accionista	N° Acciones
Bezanilla Saavedra Víctor, por si:	481.479
En representación de:	
- Asesorías CFC Ltda.	15.000
- Bezanilla Saavedra Adriana María	115.500
- Bezanilla Saavedra Raúl Agustín	44.618
- Bezanilla Saavedra Rodrigo Enrique	784
- Bezanilla Valdivieso José	8.460
- Bezanilla Valdivieso María Paz	8.605
- Bezanilla Valdivieso Soledad	10.880
- Bezanilla Zañartu Juan José	59.970
- Bezanilla Zañartu Pilar	68.260
- Bezanilla Zañartu Víctor José	48.600
- Comercial Viluco	138.885
- Inversiones O'Brien Ltda.	5
- Inversiones Santa María Ltda.	12.573.017
- Inversiones Don Víctor I S.A.	21.688.758
- Inversiones Don Víctor II S.A.	21.688.758
- Inversiones Don Víctor IV S.A.	21.688.758
- Inversiones Don Víctor S.A.	1
- Inversiones Don Víctor VI S.A.	21.688.758
- Inversiones Don Víctor VII S.A.	21.688.758
- Inversiones O'Brien I Ltda.	4.772.075
- Inversiones O'Brien II Ltda.	4.772.075
- Inversiones O'Brien IV Ltda.	4.772.075
- Inversiones O'Brien VI Ltda.	4.772.075
- Inversiones O'Brien VII Ltda.	4.772.075
- Inversiones San Francisco SpA	633.720
- Inversiones San Raúl Ltda.	11.305.727
- Inversiones Vera Cruz Ltda.	10.457.100
- Tora Construcciones S.A.	47.386.498
- Zañartu Rosselot María Verónica	115.470
	215.776.744

1



Bezanilla Saavedra Rodrigo Enrique,

En representación de:

- Inversiones Don Víctor V S.A.	21.688.758	
- Inversiones O'Brien V Ltda.	4.772.075	
- Inversiones San Rodrigo Ltda.	12.978.192	
		39.439.025

Bezanilla Saavedra Paulo Felipe, por sí:

En representación de:

	254.655	
- Bezanilla Saavedra Isabel Margarita	40.492	
- Inversiones San José Ltda.	14.240.097	
- Inversiones El Notro Ltda.	11.711.095	
- Inversiones O'Brien III Ltda.	4.772.075	
- Inversiones O'Brien VIII Ltda.	4.772.075	
- Inversiones Don Víctor III S.A.	21.688.758	
- Inversiones Don Víctor VIII S.A.	21.688.758	
		79.168.005

Lira Salinas Rafael, en representación de:

- Lira Bezanilla Adriana	435	
- R Lira y Compañía Ltda.	59.683	
		60.118

Barra Sielfeld Catalina Sofia, en representación de:

- Banco Itaú Corpbanca por cta. de inversionistas Extranjeros, acciones en custodia	9.096.508	
		9.096.508

Bohn Bustos Josefina Patricia, en representación de:

- Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión	36.802.955	
- Fondo Mutuo Compass Acciones	901.688	
		37.704.643

Elizondo Arias Carlos Washington, por sí mismo:

770		770
-----	--	------------

Martini Martínez Víctor Daniel, en representación de:

- Banchile Adm. General de Fondos	11.879.149	
- Chile Fondo de Inversión Small Cap	32.912.713	
- Fondo de Inversión Chile Blend	2.702.873	
- Fondo de Inversión Latam Small Mid Cap	490.469	
		47.985.204

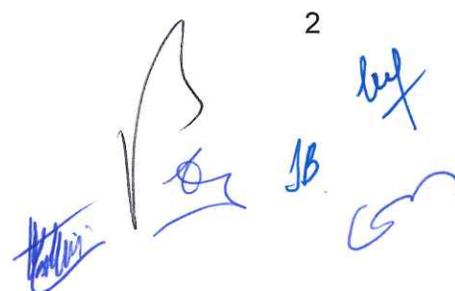
Méndez Romero Gonzalo Valentín, en representación de:

- Fondo de Inversión Larraín Vial Small Cap Chile	330.000	
		330.000

Rossi Monsalbe Sergio Andrés, en representación de:

- FM Toesca Chile Equities	698.018	
- Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión	16.248.392	
		16.946.410

2



Vera Ferrer Maximiliano Javier, en representación de:

- Siglo XXI Fondo de Inversión	22.693.227	22.693.227
--------------------------------	------------	-------------------

Vidal Fernández Laura Elena, en representación de:

- Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes,	21.012.821	
- Banco Santander por cuenta de inv. Extranjeros	8.313.135	
- Dimensional Investments Chile Fund. Ltda.	320.382	
		29.646.338

Villalobos Mauriz Joaquín Ignacio, en representación de:

- BCI Small Cap Chile Fondo de Inversión	4.137.717	4.137.717
--	-----------	------------------

Wagemann Scheel German Enrique, en representación de:

- Fondo de Inversión Santander Small	10.532.245	
- Fondo Mutuo Santander A	95.252	
- Fondo Mutuo Santander acciones Mid Cap Chile	2.399.285	
- Fondo Mutuo Santander B	32.289	
- Fondo Mutuo Santander C	83.304	
- Fondo Mutuo Santander D	15.874	
		13.158.249

Winter del Rio Sergio Alberto, en representación de:

- Fondo de Inversión Falcom Small Cap Chile	68.571	68.571
---	--------	---------------

Total 516.211.529

2. **Presidente.**

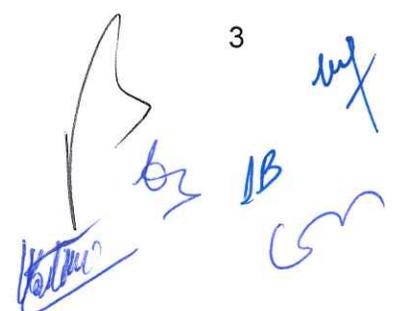
Preside esta Junta don Víctor Bezanilla Saavedra, en calidad de Presidente del Directorio.

3. **Sistema de votación**

El Presidente informó que de acuerdo con lo que dispone Ley 20.382 cada materia debe llevarse a votación en forma individual. Agregó que para los efectos de cumplir con lo anterior, en primer término correspondía a los accionistas resolver si adoptarán el sistema de votación por aclamación o por papeleta y, que para adoptar el sistema de votación por aclamación, se requiere su aprobación por la unanimidad de los accionistas presentes en la sala con derecho a voto. Por último, señaló que en cada oportunidad que corresponda efectuar una votación, se consultaría a los asistentes acerca del sistema de votación que se utilizará.

4. **Secretario**

Por aclamación se aprueba la propuesta consistente en que don Rafael Lira Salinas, actúe como secretario de esta Junta, quien además oficia de secretario del Directorio.

3


5. Calificación de Poderes.

Se deja constancia que los poderes conferidos por los señores accionistas fueron revisados y cumplen con las formalidades legales. La junta aprobó los poderes por aclamación.

6. Constitución de la Junta.

La presente Junta fue convocada para esta fecha por el Directorio de la sociedad en su sesión ordinaria del 31 de enero pasado.

De acuerdo a lo registrado en la Hoja de Asistencia que contempla el artículo 106 del Reglamento de Sociedades Anónimas, han concurrido a ella 516.211.529 que representan el 89,593200% del total de acciones emitidas. Por lo tanto, se reúne el quórum necesario para su constitución. Sin embargo, se deja constancia que solo tienen derecho a voto 515.893.787 acciones que representan el 89,538053%.-

La Comisión para el Mercado Financiero fue informada de la celebración de esta Junta con fecha 1 de febrero pasado y, los avisos de citación a ella fueron publicados en el periódico "Diario Financiero" de los días 21, 25 y 27 de marzo de 2019.

Además de lo anterior, se procedió a citar a cada uno de los accionistas de la Sociedad mediante carta despachada el 21 de marzo del presente año, por correo a sus respectivos domicilios.

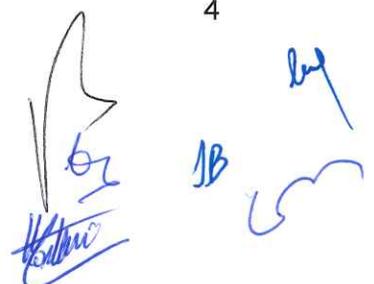
De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas y 103 del Reglamento de la citada Ley, solamente pueden participar en esta Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5to. día hábil anterior a esta fecha, situación en la que se encuentran los accionistas indicados al inicio de esta acta.

En consecuencia, habiendo sido cumplidas todas las exigencias previstas por la ley y los estatutos, el presidente agradeció la concurrencia de los asistentes y declaró formalmente constituida la Junta Ordinaria de Accionistas.

7. Firma de la presente Acta.

En conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, corresponde designar a cuatro accionistas para que tres de ellos, en conjunto con el presidente y secretario, firmen el acta que se levante de esta sesión. Los accionistas Josefina Patricia Bohn Bustos; Víctor Daniel Martini Martínez; Laura Elena Vidal Fernández y Carlos Washington Elizondo Arias manifestaron interés en suscribir el acta que se levante de la presente reunión, en conjunto con el presidente y secretario.

La Junta, por aclamación resolvió utilizar respecto de esta materia el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó por unanimidad la designación de los accionistas Josefina Patricia Bohn Bustos; Víctor Daniel Martini Martínez; Laura Elena Vidal Fernández y Carlos Washington Elizondo Arias, para que tres de ellos suscriban el acta que se levante de esta Junta.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the initials 'JB' in the center, and another signature on the right.

8. Objeto de la Junta.

El Sr. presidente manifiesta que conforme se señaló en la citación a esta Junta Ordinaria de Accionistas, ella tiene por objeto conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018;
2. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2018;
3. Elección de Directorio;
4. Fijar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2019;
5. Remuneración del Directorio y del Comité de Directores, y en este último caso, aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
6. Informe del Comité de Directores;
7. Designación de Auditores Externos y, Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2019;
8. Designación del periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales;
9. Dar cuenta de operaciones con partes relacionadas, Título XVI de la Ley Nº 18.046; y
10. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

9. Desarrollo de la Junta

Con ocasión del aniversario número 75 de la compañía, el presidente efectuó una breve reseña de su historia y de la participación que le ha cabido en el desarrollo del país.

9.1 Memoria y Balance.

El Sr. presidente procedió a informar de los resultados y actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.-

En primer término, se refirió al resultado del ejercicio el cual arrojó ganancias por \$14.413.091.640.-

Seguidamente se refirió a las principales actividades desarrolladas por el grupo de empresas durante el ejercicio 2018.

A continuación, ofreció la palabra a los asistentes con el propósito de absolver consultas, las que no se formularon.

La Junta, por unanimidad resolvió utilizar respecto de esta materia el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó también por aclamación el Balance, Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2018.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, votó favorablemente por 19.259.212 acciones, se abstiene por 384.207 acciones y no recibió instrucción de voto por 1.369.402 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros votó favorablemente por 2.851.063 acciones, se abstuvo por 5.770.809 y no votó por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, the initials 'IB' in the center, and another signature on the right.

inversionistas extranjeros, votó favorablemente por 6.296.545 acciones, se abstiene por 1.698.848 acciones y no votó por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. votó favorablemente por 320.382 acciones.

9.2 Distribución de Utilidades del Ejercicio.

El Sr. presidente señaló que durante el ejercicio se distribuyeron dividendos en el carácter de provisorios por la suma de \$2.304.690.656 y atendido que los resultados del ejercicio 2018 que alcanzaron a \$14.413.091.640 procede el pago de un dividendo mínimo obligatorio de \$2.019.236.836.- suma con la cual se entera el 30% de la utilidad líquida distribuible, lo que representa \$3,504568963 por acción. -

Además, se propone la distribución de un dividendo adicional de \$3,495431037 por acción que representa la suma de \$2.013.971.812.- Tanto el dividendo mínimo obligatorio como el adicional se pagarían el 17 de abril de 2019.-

Por unanimidad los asistentes aprueban el sistema de votación por aclamación y también, por aclamación se aprueba la distribución de un dividendo mínimo obligatorio de \$3,504568963 por acción que representa la suma de \$2.019.236.836 y un dividendo adicional de \$2.013.971.812 acción, que representa la suma de \$3,495431037 ambos pagaderos a contar del día 17 de abril de 2019.-

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, voto favorablemente por 19.259.212 acciones y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros voto favorablemente por 8.621.872 acciones y no voto por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto favorablemente por 7.995.393 acciones, y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. voto favorablemente por 320.382 acciones.

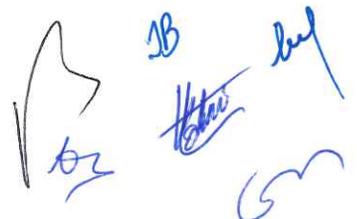
Luego de la distribución de utilidades el capital y reservas de la Sociedad, al 01 de enero de 2017, queda como sigue:

Capital emitido y primas de emisión:	\$ 68.915.000.880
Otras reservas:	\$ 4.177.421.972
Ganancias acumuladas	<u>\$ 109.238.133.864</u>
Patrimonio neto atribuible a los propietarios:	\$ 182.330.556.716.-

9.3 Elección de Directorio

El Sr. presidente informa que las siguientes personas postulan al cargo de director de la compañía, por el período de 3 años:

Víctor Bezanilla Saavedra;
Florencio Correa Bezanilla
Viviana Apud Lues
Andrés Serra Cambiaso
John Graell Moore
Rodrigo Vergara Montes
Raúl Bezanilla Saavedra



Los candidatos señores Víctor Bezanilla; Florencio Correa, Andrés Serra, John Graell, Raúl Bezanilla y Rodrigo Vergara fueron propuestos por los accionistas Inversiones San Rodrigo Limitada, Inversiones O'Brien V Ltda. e Inversiones Don Víctor V S.A. En el caso de señor Vergara este fue propuesto, además, por Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión. Por último, la señora Apud fue propuesta por Toesca Small Cap Chile Fondo de Inversión.

En calidad de directores independientes fueron propuestos los candidatos Viviana Apud Lues; Andrés Serra Cambiaso; John Graell Moore y Rodrigo Vergara Montes quienes cumplieron con las formalidades y requisitos establecidos en el artículo 50 bis de la Ley 18.046.-

A continuación, preguntó a los accionistas asistentes si alguno de ellos postulaba a algún otro candidato al cargo de director de la compañía, no habiendo propuesto candidatos adicionales a los indicados precedentemente.

Luego se procede a la votación para lo cual se distribuye una papeleta con el nombre del accionista y de los candidatos a director.

El secretario procedió a dar lectura a los votos y el escrutinio fue el siguiente:

Víctor Bezanilla Saavedra	180.447.636
Rodrigo Vergara Montes	90.115.143
Viviana Apud Lues	83.260.842
Raúl Bezanilla Saavedra	45.170.979
John Graell Moore	40.170.979
Andrés Serra Cambiaso	39.328.984
Florencio Correa Bezanilla	35.170.979
Blancos	0
Nulos	0
No votan	<u>2.228.245</u>
Total acciones	515.893.787

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 1.956 de fecha 22 de diciembre de 2009 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros hoy Comisión para el Mercado Financiero, se deja constancia de lo siguiente:

- i) Al momento de la lectura de los votos, el secretario informó a los asistentes, los votos emitidos por los directores u otras personas relacionadas o vinculadas con el controlador.
- ii) Los accionistas Víctor Manuel Bezanilla Saavedra, Paulo Bezanilla Saavedra, Rodrigo Bezanilla Saavedra y Rafael Lira Salinas, informaron que detentan la calidad de directores o bien de personas relacionadas o vinculadas con el controlador;

iii) Las personas antes señaladas votaron del modo que sigue:

Accionista	Candidato Viviana Apud	Candidato Andrés Serra	Candidato John Graell	Candidato Víctor Bezanilla	Candidato Florencio Correa	Candidato Raúl Bezanilla	Candidato Rodrigo Vergara
V. Bezanilla	0	20.000.000	20.000.000	115.776.744	20.000.000	20.000.000	20.000.000
P. Bezanilla	0	9.158.005	10.000.000	40.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000
R. Bezanilla	0	5.000.000	5.000.000	19.439.025	0	10.000.000	0
R. Lira	0	0	0	0	0	60.118	0

Los demás accionistas asistentes votaron como sigue:

Accionista	Candidato Viviana Apud	Candidato Andrés Serra	Candidato John Graell	Candidato Víctor Bezanilla	Candidato Florencio Correa	Candidato Raúl Bezanilla	Candidato Rodrigo Vergara	No vota
Bco. Itaú	1.231.696	1.231.696	1.231.696	1.231.696	1.231.696	1.231.696	1.231.696	474.636
Compass	0	0	0	0	0	0	37.704.643	0
C. Elizondo	0	0	0	770	0	0	0	0
Banchile Adm.*	47.985.204	0	0	0	0	0	0	0
Larrain Vial*	0	0	0	0	0	0	330.000	0
Toesca*	16.946.410	0	0	0	0	0	0	0
Siglo XXI *	0	0	0	0	0	0	22.693.227	0
Dimensional**	45.768	45.768	45.768	45.768	45.768	45.768	47.774	0
Bco. Chile **	2.751.316	2.651.316	2.751.316	2.751.316	2.751.316	2.751.316	2.751.316	1.753.609
Bco. Santander**	1.142.199	1.142.199	1.142.199	1.142.999	1.142.999	1.142.199	1.142.199	0
BCI*	0	0	0	0	0	0	4.137.717	0
FM Santander*	13.158.249	0	0	0	0	0	0	0
Falcom*	0	0	0	0	0	0	68.571	0

* acciones propias

** acciones en custodia

Por último, el presidente proclamó electos a todos los candidatos a director.

9.4 Política de Dividendos.

La Junta, por unanimidad aprueba el sistema de votación por aclamación para luego resolver aprobar la política de distribución de dividendos para el ejercicio 2019 también por aclamación. La política consiste en distribuir como dividendo mínimo obligatorio una suma de al menos el 30% de la utilidad líquida de dicho ejercicio, pagadero con dos dividendos en el carácter de provisorios, el primero de ellos durante el mes de agosto y el otro durante el mes de noviembre del presente año. El saldo se distribuiría en el carácter de definitivo cuando lo determine la Junta de Accionistas.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, votó favorablemente por 19.259.212 acciones y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros votó favorablemente por 8.621.872 acciones y no voto por 474.636



acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, votó favorablemente por 7.995.393 acciones, y no votó por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. votó favorablemente por 320.382 acciones.

En lo que se refiere al procedimiento de pago de los dividendos, el cual se lleva a efecto a través del departamento de acciones de la sociedad a cargo de Depósito Central de Valores S.A. en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago, se informó a los accionistas de las siguientes alternativas:

- Depósito en Cta. Cte. Bancaria, cuyo titular sea el accionista;
- Depósito en Cta. de Ahorro cuyo titular sea el accionista;
- Envío de cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas;
- Retiro de cheque o vale vista en las Oficinas del Depósito Central de Valores o en el Banco que el Accionista determine;
- Retiro de cheque desde cualquiera de las oficinas o sucursales del Banco de Crédito e Inversiones a lo largo de todo el país.

9.5. Remuneraciones Directores, Comité de Directores y Presupuesto.

El presidente informa a los asistentes que la remuneración del directorio está compuesta de una parte fija y otra variable. Propone una dieta fija, por asistencia a sesión de Directorio, de 40 Unidades de Fomento, salvo el caso del sr. presidente a quien le corresponderá el doble. En la dieta se comprende la asistencia hasta 6 reuniones extraordinarias de directorio. Si las reuniones extraordinarias excedieren de 6, entonces el valor a pagar a partir de la séptima reunión será igual a aquella que se paga por asistencia a reuniones ordinarias.

En cuanto a la remuneración variable, esta corresponde al 1% del resultado de la compañía y tendrá lugar cuando éste sea igual o superior al 6% del patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora al cierre del ejercicio, descontados los resultados del año. El monto de la remuneración variable se distribuye entre los directores considerando que al presidente le corresponde al doble. Luego dicho valor se pondera por el periodo que cada uno de los directores permaneció en el cargo durante ese año.

Durante el ejercicio 2018 los señores directores percibieron como dieta fija, por asistencia a las reuniones de Directorio una remuneración ascendente a 25 Unidades de Fomento, salvo el caso del Sr. presidente a quien le correspondió el doble.

En cuanto al Comité de Directores se propone una dieta de 53,33 UF como remuneración de los integrantes del Comité de Directores, por asistencia a cada reunión y un presupuesto anual de \$10.000.000.- para el desarrollo de sus funciones.

Se recuerda que la dieta de los integrantes del Comité de Directores ascendió durante el año 2018, a 33,33 Unidades de Fomento.

Se propone también ratificar las remuneraciones pagadas a los señores directores directores integrantes del Comité durante el ejercicio 2018 y que se aprueben las remuneraciones propuestas para el año 2019.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature and several smaller initials.

Acto seguido, la Junta por unanimidad acordó utilizar el sistema de votación por aclamación y luego aprobó también por aclamación la moción relativa a la ratificación de remuneraciones pagadas a los integrantes del Comité de Directores durante el año 2018, como también las remuneraciones propuestas para quienes lo integran, así como el presupuesto de este último, todo ello referido al ejercicio 2019.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, voto favorablemente por 19.212.494 acciones, se abstiene por 46.718 y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros voto favorablemente por 8.383.090 acciones, vota en contra por 201.088 acciones, se abstiene por 37.694 y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto favorablemente por 7.844.321 acciones, voto en contra por 151.072 acciones y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. votó favorablemente por 320.382 acciones.

9.6. Informe Comité de directores

El Comité de Directores estuvo integrado por los directores señores Rodrigo Vergara Montes, Víctor Renner Berry y John Graell Moore. El Comité funcionó normalmente en las épocas previstas en la Ley y conoció de las materias propias de esta instancia.

La Junta resolvió por unanimidad utilizar el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó por aclamación el informe del Comité de Directores.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, voto favorablemente por 19.259.212 acciones y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros voto favorablemente por 8.204.326 acciones, se abstiene por 417.546 y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto favorablemente por 7.995.393 acciones y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. voto favorablemente por 320.382 acciones.

9.7. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo.

El presidente indicó que la propuesta del Directorio consistía en designar como auditores independientes para el ejercicio 2019 a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, en segundo lugar, a KPMG Auditores Consultores Limitada.

Como clasificadoras de riesgo, la propuesta dice relación con la designación de las empresas Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Limitada Clasificadora de Riesgo Limitada.

El criterio del directorio para seleccionar a la empresa de auditoría está relacionado con la experiencia, conocimientos del rubro, tarifa, independencia, infracciones a las normas regulatorias y, cumplimiento de plazo y metas internas.

La Junta, por aclamación acordó utilizar para esta materia el sistema de aclamación y también por aclamación resolvió contratar los servicios de auditoría externa a la sociedad Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como también la contratación de



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, a signature that appears to be 'Kortini', and several other initials and marks.

los servicios de las clasificadoras de riesgo Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Fitch Chile Limitada Clasificadora de Riesgo Limitada.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, voto favorablemente por 8.118.297 acciones, vota en contra por 11.094.197, se abstiene por 46.718 y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros votó favorablemente por 7.965.544 acciones, vota en contra por 201.088, se abstiene por 455.240 y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto favorablemente por 7.844.321 acciones, vota en contra por 151.072 y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. voto favorablemente por 320.382 acciones.

9.8 Designación de Periódico.

En cuanto al periódico en el cual deben efectuarse las citaciones a Juntas de Accionistas y cualquier otra publicación que ordene la Ley o la Comisión para el Mercado Financiero, el Presidente propuso a "El Diario Financiero".

La Junta, por unanimidad resolvió adoptar el sistema de votación por aclamación y acto seguido también por aclamación acordó designar al periódico "Diario Financiero" para los efectos de la citación a Juntas de Accionistas, periódico en que se efectuarán además cualquier otra publicación que ordene la Ley o la Comisión para el Mercado Financiero.

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, votó favorablemente por 19.259.212 acciones y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros votó favorablemente por 8.621.872 acciones, y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, votó favorablemente por 7.995.393 acciones y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. voto favorablemente por 320.382 acciones.

9.9 Operaciones con Partes Relacionadas.

El Presidente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 146 de la Ley de Sociedades Anónimas, informó que las operaciones más relevantes con partes relacionadas aparecían descritas en la nota 12 de los Estados Financieros incorporados en la memoria.

La Junta, por unanimidad resolvió utilizar el sistema de votación por aclamación y acto seguido aprobó las operaciones por aclamación.

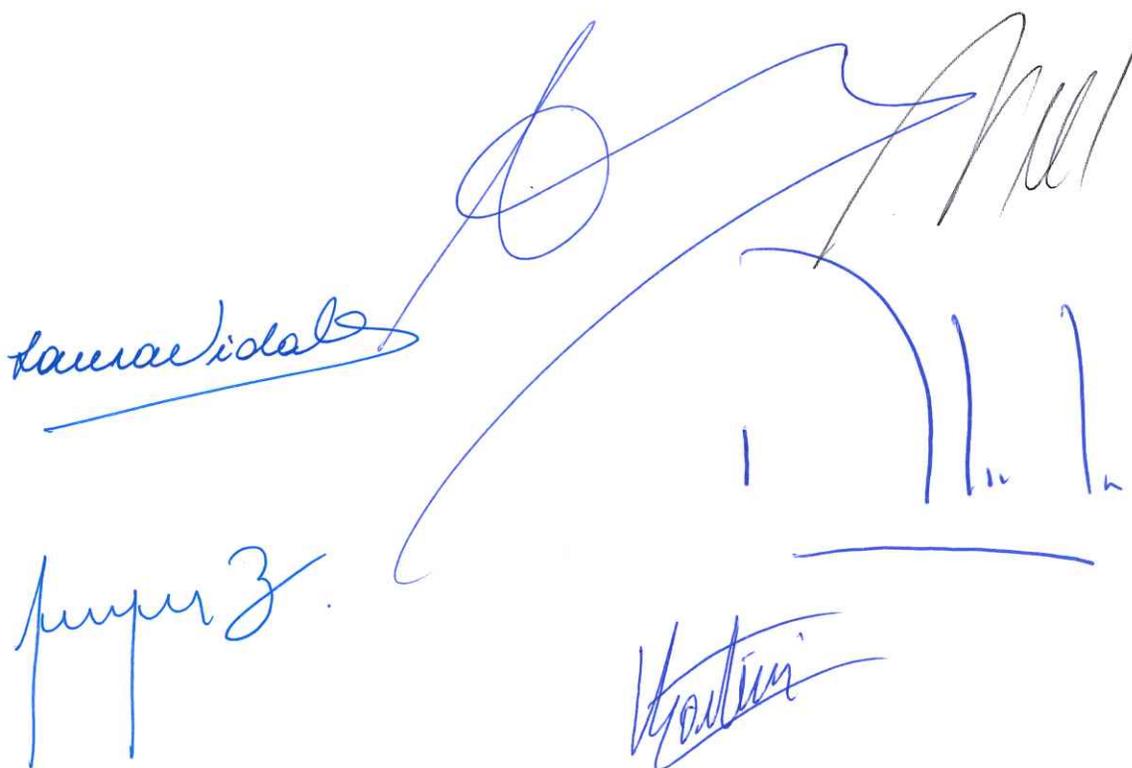
Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, votó favorablemente por 19.259.212 acciones y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros voto favorablemente por 8.621.872 acciones, y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto favorablemente por 7.995.393 acciones y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. votó favorablemente por 320.382 acciones.

9.10 Otras materias de interés social que no sean de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

El presidente ofreció la palabra. No se presentaron otras materias

Se deja constancia que Banco de Chile, por cuenta de terceros no residentes, votó favorablemente por 52.176 acciones, voto en contra por 19.207.036 y declara no haber recibido instrucciones de voto por 1.753.609 acciones; Banco Itaú Corpbanca por cuenta de inversionistas extranjeros votó negativamente por 8.420.784 acciones, se abstiene por 201.088 acciones y no vota por 474.636 acciones; Banco Santander por cuenta de inversionistas extranjeros, voto negativamente por 7.995.393 acciones y no voto por 317.742 acciones y Dimensional Investments Chile Fund Ltda. voto favorablemente por 320.382 acciones.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 10.20 horas.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right, a signature on the left that appears to be "Laura Vidal", a signature below it that appears to be "Piper 3", and a signature at the bottom right that appears to be "Koutini". There are also some vertical lines and a horizontal line drawn across the page.



A small handwritten mark or signature in blue ink at the bottom right corner of the page.